

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.689

Fundado por Don José Estrañi

Miércoles, 7 de marzo de 1934

PANORAMA NACIONAL

EL CANCER

Entre el barullo apoteósico que caracteriza la presente situación política y la notoria inanidad del actual Parlamento, ha sido leído el proyecto de presupuesto nacional ordinario para el ejercicio económico en curso. Nunca más apropiado que ahora el viejo refrán que dice: «Tarde y con daño». Tarde, porque el presupuesto debería estar rigiendo desde el día primero del pasado enero, y con daño, porque a pesar de cuanto se prometió en contrario, su cuantía es de 4.663 millones de pesetas, y tiene un déficit inicial de seiscientos.

Dada la extensa y persistente crisis económica que abruma al país, esto es grave; pero aun tiene mayor gravedad el hecho de que esa enorme cifra de millones será recaudada por el sistema de impuestos indirectos, girados, como es bien sabido, sobre todas las manifestaciones de actividad social, sobre todas las formas de trabajo y sobre todas las necesidades de consumo. Lo mismo que se hacía antes. Y sabido esto, es obvio agregar que la nueva ley presupuestaria—único programa de acción gubernamental—, como se ha proyectado y con las modificaciones que en ella quieren introducir las Cortes, hará imposible la pacificación de las clases populares, la reconstrucción económica nacional y la estabilidad del régimen político de que el país está bien necesitado.

Este gran esfuerzo tributario a que nuevamente se nos somete no bastará para cubrir las necesidades del Estado. Pero esto importa poco cuando se tiene a mano el fácil recurso de apelar al crédito. Ya en el artículo segundo del proyecto se autoriza al Gobierno para emitir Deuda del Tesoro por quinientos millones de pesetas, reintegrables en plazo de dos años, y dándose por realizada la operación, se cifran en el presupuesto de ingresos como si se tratara de una entrada normal, subterfugio crematístico, cuyas finalidades son: ocultar el verdadero déficit y seguir engañando desaprensivamente a los ciudadanos que de una o de otra manera tendrán que soportar la carga.

Es en nuestro país procedimiento consagrado como legal por el abuso sistemático taponar con frecuentes apelaciones al crédito las brechas que el derroche, la arbitrariedad y la incompetencia abren en el Erario público, sin que sea bastante para frenar esta perniciosa conducta lo que preceptúa al efecto la ley de Contabilidad y tiene repetidamente expuestas en contra el Tribunal de Cuentas. Por esta razón, nuestros conspicuos ministros de Hacienda, tan pronto topan con alguna dificultad de dinero, recurren a los consabidos recargos transitorios—que suelen convertirse en permanentes—sobre los ya enormes impuestos establecidos, o planean una emisión de Bonos del Tesoro, o largan un empréstito, que si, cosa corriente, no allanan dificultades ni resuelven problemas, en cambio, sirven para hacer más abrumadora la situación de los contribuyentes y facilitar el crecimiento de ese cáncer pernicioso que con el nombre de Deuda pública lleva España adherido a los órganos vitales de su economía desde la entroniza-

ción de la Casa de Austria; es decir, desde hace más de cuatrocientos años.

A mil millones de pesetas en números redondos ascieren los réditos anuales de nuestra Deuda pública. Esta enorme cifra, superior a la del presupuesto nacional en los primeros años de este siglo, representa el alarde dilapidador del régimen fenecido y la fuerza de reacción conservadora que hace imposibles los avances de la democracia, porque cada tenedor de uno de esos infinitos papelecillos de la Deuda es un partidario acérrimo del orden establecido y un enemigo declarado de transformaciones que puedan de algún modo poner en peligro su estabilidad.

«Una gran Deuda pública—escribió Henry George—crea un gran interés pecuniario que erige poderes energéticos; que teme cualquier cambio; que ofrece una resistencia a la que hasta el Gobierno más corrompido puede siempre contar para oponerse a las reclamaciones populares, y que es baluarte de la tiranía como insuperable obstáculo elevado frente a toda tentativa de reforma.»

Sería mucho pedir a los encanijados gobernantes republicanos de esta hora turbia de confusionismos y claudicaciones el más leve desmoronamiento de esa selvática exuberancia tropical de la Deuda. Al sólo propósito de realizarle pondrían el grito en el cielo, haciendo imposible la vida política de quien lo intentara, esa amorfa opinión nacional, que unas veces se llama «fuerzas vivas», y otras, «defensora de las tradiciones e intereses patrios».

Pero, no obstante, habrá de intentarse pronto y evitar en este orden nuevos desmanes. De otro modo, la débil economía nacional, abrumada por el peso muerto de tan imponente carga, no tendrá otros recursos para reobrar la salud que los de una enérgica intervención quirúrgica que extirpe, de una vez para todas, el voluminoso y maligno tumor.

Jesús VICENTE PEREZ

LAS AGUAS

Si, debo confesar, ante la rotunda afirmación de la Empresa de estar sólo obligada por las concesiones al suministro de ciento sesenta y ocho litros por segundo, ser único culpable del error en que otros estaban, de creer que aquel caudal llegaba a doscientos litros. Y, desde luego, declaro no me merece duda alguna la afirmación del representante de la Sociedad Abastecedora, aun cuando no hubiera sobrado, para conocimiento exacto del pueblo en general, dar publicidad a las leyes de las distintas concesiones en que esas cantidades se especifican. También he de expresar mi sentimiento por no haber sido destruida hace mucho tiempo esa creencia mía de los doscientos litros, que si no tenía base documental, se fundaba en la suposición de que al solicitar la nueva concesión de La Quintanilla, debió solicitar, por lo menos, otros cien litros; es decir, otros tantos como los de la primitiva concesión, ya que los había

sobradamente disponibles en los manantiales, cuyo rendimiento, en el máximo estiaje, era, según el eminente autor del proyecto, señor Mayo, de quinientos litros por segundo. Pero pedir a un Ayuntamiento santanderino que haga bien las cosas alguna vez sería pedir lo imposible, pues siempre lo hicieron todos peor. Nada digamos del actual, cuyos desaciertos, principalmente en el asunto del día, no pueden ser mayores, pese a sus buenos deseos, de los cuales libremente Dios dudar.

Repto que soy el único culpable del error mantenido por otros, a quienes pido perdón por el disgusto que ello haya podido producirles, aunque, por otra parte, me deban el haberse demostrado la absoluta suficiencia de manantiales y línea de conducción, cosa mucho más importante que aquella, pues que prueba no son necesarias las importantes obras proyectadas por la Empresa FUERA DEL TERMINO MUNICIPAL de Santander. (Tengan bien presente esto los señores concejales que defendían las pretensiones de la Sociedad Abastecimiento, con la esperanza de conseguir trabajo a los obreros convegnicos, los cuales sólo podrán tenerlo en buenas condiciones en la reforma de la DISTRIBUCION INTERIOR, obra que es precisamente la por mí preconizada).

Y si alguna entidad, para la defensa de sus legítimos intereses, hubo de reducirse a los datos por mí hechos públicos, ¿no podría, acaso, obedecer su conducta a no haberse servido en Centros oficiales, en donde los buscaran? Seguramente, de haber acudido a las oficinas municipales, habrían hallado en ellas completa satisfacción, pues no hay duda que en su archivo debe guardarse un ejemplar completo del proyecto del señor Mayo y de la ley de concesión, así como los textos de cuantos contratos tenga hechos el excelentísimo Ayuntamiento con la Empresa. De esa suerte, no habría caído el solicitante en el indicado error.

Ignoro, en verdad, de dónde puede nacer su derecho a mermar los ciento sesenta y ocho litros de las concesiones; considero lo más natural y lógico que se pierda en diez por ciento en un recorrido de treinta y cuatro kilómetros. Pues si se acepta esto, habrá que admitir también que el paso del resto del agua por los otros treinta y cuatro kilómetros que aproximadamente tendrá la red de distribución (la primitiva instalación era de unos trece) puede permitir el lujo de dejar desaparecer otro diez por ciento. Por desgracia, deja escapar mucho más.

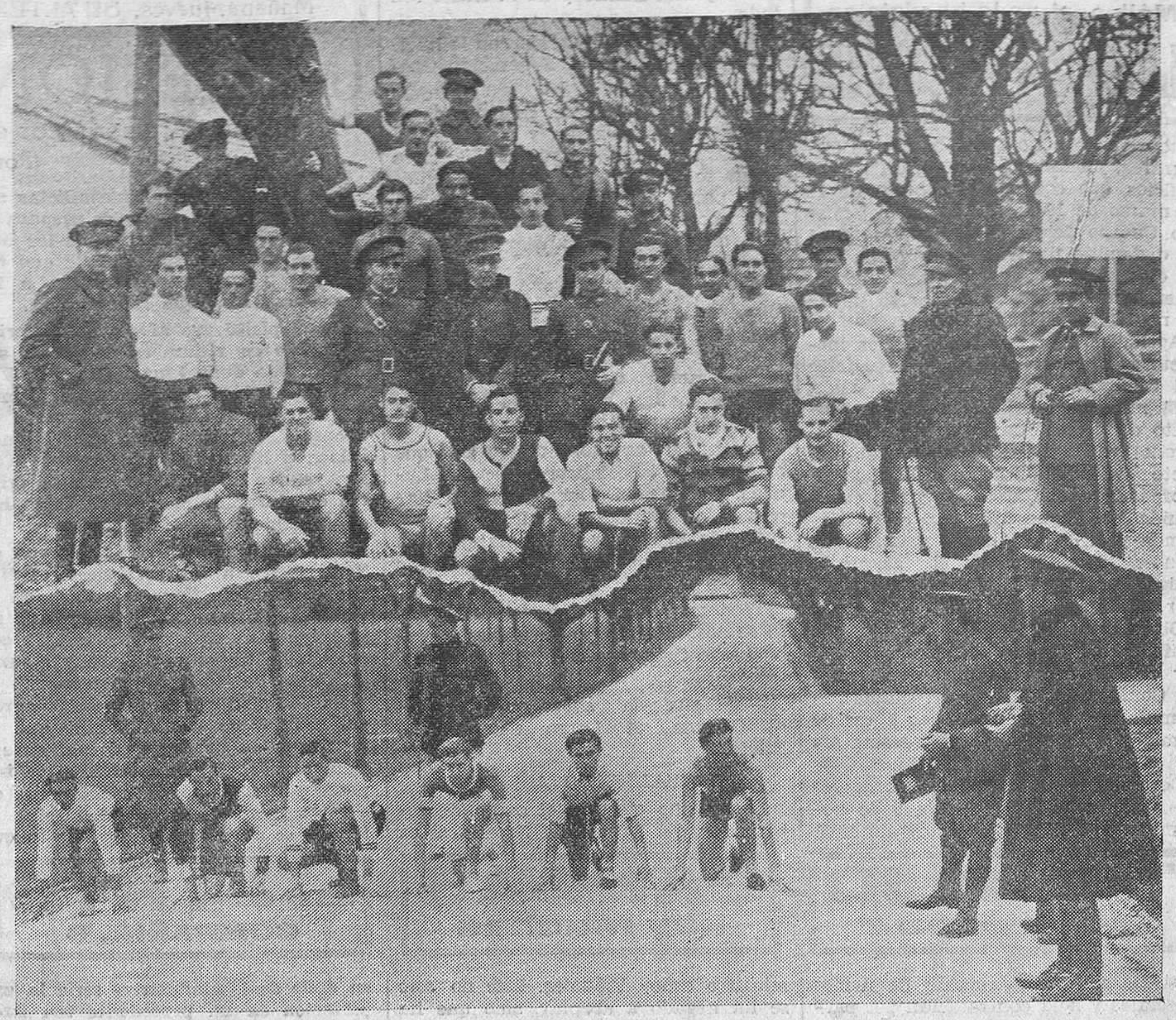
De ninguna manera puede dispensarse a la Empresa de entregar en Pronillo los 14.515 metros que suponen los ciento sesenta y ocho litros por segundo, pues su obligación no se reduce a captar ese volumen, sino a transportarlo hasta su destino, y esa pérdida que supone la Empresa sólo significa que la obra de conducción no está lo suficientemente cuidada y, por lo menos, su usufructuaria está incurra en negligencia grave.

Ahora bien: afirma la representación de la Abastecedora que Santander cuenta 90.000 habitantes, cosa que me atrevo a poner en duda, más en todo caso, podríamos admitir que sea ese el censo de todo el término municipal; es decir, con los cuatro pueblos, como en Santander se llaman los únicos agregados. Pero como quiera que por estar distanciados los caseríos que los constituyen, no admiten la extensión a ellos de la red de distribución, y apenas algún barrio, de Monte o San Román, puede estar servido en parte, no procede basarse en la cifra de 90.000 habitantes la importancia del servicio, y creo que más aproximada será la de 75.000.

Respecto de lo que el Estatuto pueda decir, de que para una población estar bien abastecida necesita doscientos litros por habitante, ello no pasa de ser una apreciación de un buen señor, redactor de aquel dictatorial documento, quien lo mismo pudo añadir otro 0 a la derecha; pero que, a lo menos, comprendió lo utópico de su pensar, desde el momento en que no lo llevó a la parte dispositiva; quizá se lo impidió el considerar que no puede imponerse a las Corporaciones determinadas fastuosas obligaciones, sin proporcionárselas al mismo tiempo los medios de realizarlas; que eso es lo difícil. No obliga, pues, el Estatuto a lo aconsejado. No es de la competencia de la Empresa, en todo caso, tomar la iniciativa para acatar y cumplimentar, no una disposición superior, sino una idea particular, expuesta fuera de lugar; en todo caso, ello sería de la incumbencia del Ayuntamiento.

Son, pues, 14.515 metros cúbicos los que, como mínimo, debe presentar la Sociedad Abastecedora en Pronillo, y distribuir en la población, y no deducir lo que caprichosamente tasa en pérdida tolerable en el camino, pues si admitimos esa tolerancia habremos de aceptar otra semejanza para los treinta y cuatro kilómetros que a la hora presente debe contar la red distributiva, y entonces los 13.065 con que se pretende cubrir el expediente, quedarán reducidos a 11.769... y así, en cadaduras, se fué el...

Y convénzase de una vez, Ayuntamiento y Abastecimiento, de que no hay otra cosa que hacer, y ello debe de satisfacerles completamente, que



Grupo de reclutas del regimiento de Infantería número 23, que se entrenan para tomar parte en los concursos militares que en el próximo mes se celebrarán en Madrid, con el coronel señor Prast; jefe del batallón, señor Ubiña, y otros jefes, que en la mañana de ayer presenciaron las diferentes pruebas, quedando complacidos del interés puesto por los reclutas para dejar el pabellón del regimiento y de Cantabria a buena altura. (Fotos Samot.)

INFORMACION POLITICA

CONSEJO DE MINISTROS

MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta poco antes de las dos de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El primer consejero que abandonó la reunión fué el de Gobernación, quien dijo que se habían adoptado energéticas medidas encaminadas a impedir desórdenes públicos.

Agregó que él salía de la Presidencia antes que sus compañeros porque tenía que despedirse de los gestores de la Diputación provincial.

El ministro de Obras públicas confirmó la adopción de excepcionales medidas de orden público, y dijo:

—Este don Rafael Salazar es un hombre terrible.

El ministro del Trabajo, refiriéndose a la huelga de brazos caídos de los obreros de la Construcción, comentó:

—Eso es algo que el Gobierno no puede tolerar. Estamos decididos a que todo el mundo cumpla la ley. Lo mismo a los patronos al aplicar el dockout que a los huelguistas, impondremos severas sanciones.

El jefe del Gobierno confirmó que se habían tomado medidas de importancia en relación al orden público.

—¿Para aplicarlas hoy mismo?—preguntó un periodista.

—Si llega el caso, sí—respondió el señor Lerroux—. Pero estas disposiciones ya sabe todo el mundo que se adoptan con la esperanza de que no haga falta su aplicación.

—La nota oficiosa, ¿hace referencia a esas medidas?—

—No, porque son derivaciones de la ley de Orden público, y, por lo tanto, no son producto de nuevas medidas, sino aplicación de aquella ley.

—En esa ley de excepción, ¿qué se adopta?—

—El ministro de Justicia ha quedado encargado del estudio del asunto, y si sigue subiendo la ola de violencia, veremos la forma de apresurar la redacción del proyecto, para, rápidamente, presentarlo a las Cortes.

A otras preguntas de los periodistas, dijo el señor Lerroux que en cuanto se dictamine el proyecto de presupuestos se pondrá al habla con el presidente de las Cortes, para que se pongan a su disposición otros asuntos que figuran en el orden del día.

Terminó diciendo que no había declaración ministerial, pues la composición del Gobierno es semejante al del anterior, y si sólo se dirigirá un saludo al Parlamento.

En último caso—dijo—, si me preguntaran, contestaré, y nada más.

De lo tratado en el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—El Consejo dió su asentimiento para que se presente un proyecto de ley autorizando al Tribunal de Garantías Constitucionales para que suscriba un contrato de arrendamiento de locales en donde instalarse en las condiciones y detalles que se precisen.

Estado.—Fué aprobado el proyecto

de distribución del presupuesto de la obra pía para el trimestre en curso.

El Consejo acordó convocar a la Junta permanente de Estado para su constitución e informes sobre los asuntos que están pendientes de la misma.

Justicia.—El Consejo acordó encarar la redacción de un proyecto de ley de excepción para reprimir los delitos por medio de explosión y robo a mano armada.

Decreto estableciendo colonias penitenciarias o campos de concentración en las islas de Hierro y Lanzarote, en el archipiélago canario.

Se aprobó la relación de propuestas relativas a la concesión de libertad condicional a favor de 34 penados, y disponiendo se proceda con toda urgencia al estudio de centros penitenciarios de la misma clase en las islas menores del archipiélago balear.

Guerra.—Expediente de libertad condicional a favor de varios penados del fuero de Guerra.

Decreto concediendo el título de auditor general honorario al de división don Luis Labora.

Idem al personal de primera y segunda del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército el uso de la cartera militar de identidad.

Marina.—Decreto reformando el apartado A del artículo 58 del reglamento general de oposiciones y concursos de la Subsecretaría de la Marina civil.

Trabajo.—Decreto disponiendo—se exceptúe de la exclusión de protección que para el seguro obligatorio de viajeros establece la condición quinta del artículo quinto del real decreto de 26 de julio de 1929 a las víctimas de accidentes ferroviarios ocurridos con ocasión de los atentados criminales los días 9, 10 y 14 de diciembre último en las líneas de Castejón a Bilbao, Zaragoza a Barcelona, Valencia a Tarrasa y Palencia a Coruña.

Comunicaciones.—Decreto haciendo

A todos los almacenistas de pormayor

DE CEREALES, COLONIALES, ULTRAMARINOS, CARBONES, HIERROS, DROGAS, ABONOS QUÍMICOS Y ACEITES MINERALES, se les convoca a una reunión que tendrá lugar hoy, MIÉRCOLES, en el domicilio social de la Federación Patronal Montañesa, a las SIETE DE LA TARDE, para dar cuenta del resultado de las entrevistas celebradas por la Comisión patronal con la de la Sociedad Obrera. Dada la importancia de los asuntos que en ella se han de tratar, se recomienda la puntual asistencia de todos los patronos interesados.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 23.—Tel. 29-36.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6 excepto los días festivos.



ENTRENAMIENTO DE LOS SOLDADOS DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA NUMERO 23, QUE IRAN A MADRID. — Varias notas gráficas obtenidas por «Samot» de los saltos de longitud y altura, carreras pedestres y lanzamiento de granadas, que efectuaron ayer en la Magdalena.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Las gestiones para solucionar el conflicto de la Construcción, en Madrid, han fracasado, y hoy se producirá la huelga general del Ramo.

En la sesión de la Cámara un diputado derechista inició el debate político.

Se explanaron las interpelaciones sobre el convenio con el Uruguay y la cuestión de los funcionarios de Correos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Casi todo el Consejo estuvo dedicado a la cuestión del orden público en relación con los conflictos sociales.

El discurso del señor Lerroux y las palabras del ministro de la Gobernación esta madrugada indican que habrá un cambio absoluto en la conducta de las autoridades, que afectará a los Ministerios de Justicia, Gobernación y Trabajo.

El proyecto referente a delitos cometidos por medio de explosivos o otros a mano armada lo tiene ya articulado el ministro de Justicia.

Si las circunstancias lo demandan, será presentado inmediatamente. Las penas que en él se consignan serán muy severas.

En consonancia con la necesidad de aplicar las leyes vigentes para que los elementos peligrosos no intervengan en los conflictos sociales y políticos, se establecen en Canarias campos de concentración para vagos y maleantes recogidos en toda España en campaña activísima.

Para evitar los desórdenes, el ministro de la Gobernación tiene ya bosquejados algunos planes que evitarán que las huelgas degeneren en arma genuinamente política.

El acuerdo será rápido y enérgico. No hay nada acerca de que vaya a restablecerse la cartilla de la Guardia civil. Como las Ordenanzas de dicho instituto no están abolidas, no hay para qué restablecerlas, bastando que se cumplan, y claro está que en el ánimo del Gobierno hay el propósito de que no continúen más las maquinaciones que conducen al desasosiego y al quebranto público con fines que no encajan dentro de las normas societarias.

En cuanto a los presupuestos, el nuevo ministro de Hacienda cree que los presentados representan una mejora con relación a los anteriores, y por ello los mantendrá, sin perjuicio de que se introduzcan modificaciones que signifiquen reducción en el déficit.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

D. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En la sesión plenaria que celebró hoy el Tribunal de Garantías se terminó el estudio del reglamento para su régimen interior.

Se pasó al examen de la parte adicional, relativa a los escrutinios.

EL REGRESO DE MADARIAGA

Comunican de París que el nuevo ministro de Instrucción pública, señor Madariaga, saldrá de París el jueves, en el subexpreso, que tiene su llegada a Madrid el viernes, a las once de la mañana.

HABLANDO CON SALAZAR ALONSO

Al ministro de la Gobernación se le preguntó esta tarde sobre las medidas adoptadas en el Consejo respecto al orden público, y como se mostrase reservado, los periodistas insistieron, preguntándole si dichas medidas eran reservadas.

LA HUELGA TRANSCURRE SIN INCIDENTES

Madrid.—Esta tarde recibió el jefe superior de Policía a los periodistas, quienes le hablaron del conflicto de la Construcción.

Manifestó que no habían ocurrido incidentes; pero que las noticias particulares que tenía eran que el paro es completo y que se había declarado la huelga de brazos caídos en todas las obras de Madrid.

El paro es total, incluso en las obras del ferrocarril de enlace.

INCENDIO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—A mediodía se produjo un incendio en la Ciudad Universitaria, en el edificio del hospital clínico.

El fuego empezó en una gran pila de madera que se emplea como moldes para el hormigón armado.

Acudieron los bomberos, que lograron dominar pronto el siniestro.

Parece que el fuego ha sido intencionado, pues la pila de madera había sido rociada con gasolina.

SE DETIENE A LOS AUTORES DE UN ATRACO

Granada.—En la madrugada y durante esta mañana la Policía ha practicado la detención en sus domicilios de cinco individuos a quienes se considera autores del atraco de ayer, en que resultaron tres víctimas.

Uno de los detenidos se confesó autor del crimen y denunció a los otros cuatro.

En un careo con los testigos presenciales fueron reconocidos todos los atacadores.

Entre los detenidos sólo hay uno con antecedentes de sindicalista de acción.

Mañana por la mañana tendrá lugar el entierro de las víctimas.

Durante la conducción de los cadáveres cerrará todo el comercio.

APARECEN UNOS MUCHACHOS QUE HABIAN DESAPARECIDO

Bilbao.—Esta mañana han aparecido en el pueblo de Pedernales, los cinco muchachos que habían realizado el domingo una excursión al monte Gorbea y habían desaparecido.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Esta tarde prosiguió la huelga de brazos caídos en el Ramo de la Construcción.

En algunos talleres pequeños, establecidos en locales cerrados, al presentarse esta tarde los obreros los encontraron cerrados; pero su número ha sido reducido, y en la mayor parte de las obras, tajos y talleres, se permitió la entrada a los obreros, que, al igual que por la mañana, continuaron en actitud de brazos caídos.

El paro ha alcanzado no sólo a la capital, sino que la Federación le ha extendido a toda la provincia.

El Sindicato Unico de la Construcción y la Federación Local de Edificación, puestos de acuerdo, han determinado esta noche ir mañana a la huelga general de la construcción.

El secretario de la Federación patronal ha manifestado que ésta sigue en igual actitud.

Desde luego, los patronos no están dispuestos a transigir.

INCIDENTES ESTUDIANTILES

Madrid.—Hoy se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros y los de peritos agrícolas, por cuestiones de régimen interior.

Esta tarde, un grupo de estudiantes, creyendo que en el Instituto había un afilado de la F. E., promovieron alborotos en la calle, y a pedradas rompieron todos los cristales de la fachada del edificio.

Después de bastante rato llegaron guardias de Seguridad, que disolvieron los grupos.

INTERPELACION SOBRE EL TRATADO CON EL URUGUAY

GARCIA GUIJARRO inicia esta interpelación y recuerda la del señor Badía sobre la falta de política comercial de España en el extranjero, a pesar de que gran parte de nuestra producción necesita apoyo económico.

Conviene que el Gobierno ponga en claro lo que hay sobre el Tratado con el Uruguay, que pone en riesgo una parte de nuestra riqueza.

Declara que es un error intensificar nuestra política comercial con Francia y el Oriente, porque estos países son de productos similares a los nuestros. Nuestro comercio debe dirigirse a Europa.

El Uruguay, no obstante ser país de no muy intenso consumo, es un buen mercado para nosotros.

Lee cifras relativas al comercio con el Uruguay y examina la conveniencia de la continuación del convenio.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito de 63.452'43 pesetas al Ministerio de Hacienda para satisfacer indemnizaciones de residencia en Canarias al personal de este departamento durante el año 1933.

EL ASUNTO DE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS

Se lee una proposición incidental que ruega a las Cortes declaren su disgusto por la transgresión de las leyes votadas por las Constituyentes, y particularmente por lo que afecta en estos momentos a las bases de Correos y Telégrafos, violadas por la actuación del ministro. Firman esta proposición varios diputados socialistas.

RODRIGUEZ VERA la defiende, como primer firmante. Dice que no puede dudar del republicanismo del ministro, pero tiene que lamentar su actitud. Protesta de la destitución de la Comisión de destinos.

El ministro de COMUNICACIONES protesta de que se haya planteado la cuestión. Dice que por sus decisiones ha recibido numerosas felicitaciones de toda España. He mantenido la dignidad del Poder público.

Declara que actuó como republicano en las Constituyentes y en los años de la dictadura.

Maneja los textos legales sobre la Comisión de destinos, y dice que ésta llegó a un radicalismo exagerado, pretendiendo erigir la Comisión en un Estado dentro de otro Estado.

La actuación posterior de la Comisión se traduce en el voto público antidemocrático. El funcionario que aspira a un destino tiene que firmar en blanco una dimisión, para que se le pueda obligar a renunciar al cargo cuando convenga al Sindicato.

Lee una circular del Sindicato, que establece esta extraordinaria medida. Lee también una circular, del Comité a las Agrupaciones regionales, en la que se refiere a las coacciones ejercidas sobre el director general y el subsecretario, llamados enemigos de la clase.

Las propuestas hechas por la Comisión tal vez hayan sido acertadas hasta ahora; pero el ministro ha querido estudiar personalmente recursos con objetividad y amor a la justicia. Ha resultado que era la primera vez que prosperaba un recurso.

La Comisión había llegado a creer que era ella quien nombraba y separaba los cargos. Por motivos políticos había propuesto últimamente más de cien destituciones. Hombres de cuarenta años de servicios han ido a las ventanillas, mientras que los que llevaban sólo quince años ocupan puestos de mando.

(Los diputados socialistas protestan y hay un ligero escándalo.)

Cita casos curiosísimos, que en ningún otro Cuerpo se pueden dar. Dice que jefes de probada competencia estaban en servicios de bibliotecas y otros semejantes, porque no pertenecían al Sindicato.

Han llegado a declararse incompatibles unos funcionarios con otros. (Grandes protestas y contraprotestas.)

Declara el ministro que no ha pretendido más que estudiar los reparos que se le han presentado. De nueve recursos confirmó seis, y rechazó otros porque no había razones. Ya lo explicó la Prensa.

DR. JOSÉ MATORRAS Y PARTOS

CIRUGIA
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

LUIS RUIZ ZORRILLA MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 18. Teléfono 2885

DE BARCELONA

COBRADOR ATRACADO

Barcelona.—Esta mañana, a las doce y media, marchaba por la Via Layetana, con dirección al número 30, domicilio del señor Cambó, el cobrador de la Generalidad Francisco Anciveras, de 33 años.

Al llegar a dicha casa penetró en el portal, donde preguntó al portero en qué piso vivía determinada persona para entregarla un aviso de cobro.

Detrás del empleado entraron también dos sujetos que le habían venido siguiendo, y el portero les preguntó adónde iban. Los desconocidos, sin contestar, se limitaron a seguir al cobrador hacia el ascensor.

El portero ordenó entonces al botones del ascensor que no subiera, pues él lo haría en su lugar.

En aquel momento, uno de los desconocidos sacó una pistola, y amenazando con ella a cuantos allí había, les obligó a penetrar en el ascensor, así como a una señorita y dos extranjeros.

Una vez realizada esta operación se apoderaron de la cartera del cobrador, que contenía 38.000 pesetas, e hicieron subir el ascensor hasta el séptimo piso.

Los atracadores salieron entonces tranquilamente del portal y desaparecieron en un automóvil que tenían a la puerta.

A los gritos de auxilio acudieron los vecinos de la casa, quienes telefonaron a la Jefatura de Policía, de donde acudieron varios agentes de Vigilancia.

Estos mostraron al cobrador varias fotografías, por las cuales parece que han sido reconocidos algunos de los atracadores.

Uno de los que se vieron obligados a penetrar en el ascensor es el chofer del señor Cambó.

El busn fumador refiere los habanos marca PARTICULARES.

DEL EXTRANJERO

UNA HUELGA EN CUBA

Habana.—El Gobierno está dispuesto a que se cargue en el buque «Santa Bárbara» una importante partida de tabaco, destinado a los Estados Unidos.

Por ello ha anunciado que la Policía protegerá a los esquirols.

En vista de ello se han declarado en huelga todos los cargadores del muelle, solidarizando con ellos los típo grafos.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
SAN JOSE, NUMERO 21.

ALBINA

interviene brevemente.

ALBINA

interviene brevemente.

ALBINA

interviene brevemente.

ALBINA

interviene brevemente.

ALBINA

interviene brevemente.

DESPUES DEL CAMPEONATO DE LA LIGA

El Sevilla, el Athlétic de Madrid, el Murcia y el Unión de Irún, pasan a la Primera División

El Sporting, el Arenas y los primeros de la Tercera Liga jugarán el campeonato de promoción para cubrir un puesto en la Primera Liga.

ESTRUCTURACION DE LAS COMPETICIONES FUTBOLISTICAS

Es interesante recordar los coeficientes concedidos por la Ponencia de Reorganización de las competiciones futbolísticas, de acuerdo con las actuaciones de cada club. He aquí la lista: Unión, de Irún, 1. Alavés, 6. Athlético, de Madrid, 12. Sporting, de Gijón, 24. Sevilla F. C., 30. Murcia, 38. Deportivo, de La Coruña, 42. Celta, 58. Osasuna, 72. Sabadell, 80. Con arreglo a esta lista, y según el procedimiento federativo aprobado, la auténtica clasificación de la segunda división de Liga es la siguiente: Primero, Sevilla, con 42 puntos (pase automático como campeón). Segundo, Athlético, de Madrid, con 32 puntos. Tercero, Murcia, con 38. Cuarto, Unión, de Irún, con 31. Quinto, Sporting, de Gijón, con 34. Sexto, Celta, con 58. Séptimo, D. Alavés, con 160. Octavo, D. La Coruña, con 112. Noveno, Osasuna, con 122. Y Décimo, Sabadell, con 170. Esta clasificación obedece a la fórmula acordada, esto es, a la puntuación de menor a mayor, con arreglo a la suma del coeficiente acordado al producto de 10 por el puesto ocupado en la lista de este año. Debe destacarse que, pese a la obstrucción intentada por determinado sector del fútbol na-

cing cederá muy gustosa para ese día los Campos de Sport. Quedamos sujetos a los señalamientos por el Cantabria B, F. A. J. TOLOSA SPORT, 1; MADRID, 2. El domingo contendieron estos dos equipos en los Campos de Sport, disputándose los dos puntos para lograr su mejor clasificación. Buen juego pusieron sobre el terreno los dos equipos, mereciendo algunos aplausos del público que presenció el encuentro, por la acertada rapidez en las jugadas, notándose alguna superioridad en los del Madrid por su mejor acoplamiento en sus líneas, integradas por elementos jóvenes, que supieron rendir lo bastante cuando se trata de enemigo tan potente. El Tolosa, equipo de merecida historia, jugó con entusiasmo; pero no con acierto algunos de sus componentes, pues teniendo en cuenta que jugaban en su campo, donde han batido a los mejores equipos, debieron serenarse para evitar la derrota. Quizá contribuyera a esto el dar con un equipo de reconocida moral, y que en la primera vuelta también fueron vencidos en el campo de los Arenas. HOY, CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL ESTUDIANTE Hoy, día 7, con motivo de la Fiesta del Estudiante, tendrá lugar en los campos de Miramar, a las diez y media de la mañana, un interesantísimo partido de fútbol entre una selección de la Escuela de Industrias y otra de la de Comercio. Este partido ha despertado una gran animación entre la masa estudiantil. La alineación del equipo de Comercio será: X. X.; Dóriga y Angelin;

—El D. Vista Alegre ruega a todos los jugadores y simpatizantes del club se pasen por el domicilio social, para tratar de la excursión que se verificará a Bóo de Piélagos. —El D. Parbayén venció al Arenas, de Revilla, por 15-2. El vencedor reía al Donostia, de Solía, para el domingo, a las tres, en Villavesca. —El domingo jugaron el Bóo de Piélagos y El Cantabrigo. El partido fue interesante, y terminó con la victoria del Bóo por 2-1.

ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA MONTAÑESA Reunido el Comité de la Federación Atlética Montañesa, tomó los siguientes acuerdos: Conceder un voto de gracias a la Casa de la Montaña, de San Sebastián, por las atenciones tenidas con el equipo representativo de nuestra región, con motivo del Campeonato Nacional de Cross-Country, celebrado en San Sebastián, así como también a la Federación Guipuzcoana, por las atenciones guardadas a por nuestros seleccionados y delegado. Hacer constar a la Unión Montañesa el agradecimiento por el esfuerzo realizado para el desplazamiento de sus atletas, lamentando la ausencia de los corredores de Cueto. Conceder autorización a la Federación de Estudiantes C. para el Campeonato Escolar de Cross y pruebas atléticas del próximo viernes. Señalar para el día 25 el festival infantil y Campeonato de la Legua Española, así como la primera reunión atlética de primavera, en los campos de Miramar, cedidos por la Unión Montañesa a este Comité. Dedicar el trofeo ganado en San Sebastián a la Casa de la Montaña de dicha capital, como recuerdo a sus múltiples atenciones. Renovar la autorización concedida a este Comité por el Ministerio de Instrucción pública para celebrar en los campos de la Magdalena (U. I. de V.) los entrenamientos y Campeonatos regionales de Atletismo.—El Comité.

HOCKEY

El domingo, con motivo de la festividad del Estudiante, jugarán una potente selección de estudiantes, integrada por valiosos elementos de los equipos Racing, Cantabria A, Unión Montañesa y Cantabria B, contra el I. C. F. Cantabria H. C., disputándose un trofeo donado por un jugador de este último equipo. El I. C. F. Cantabria, equipo de reciente formación, que debutará el domingo, cuenta con un conjunto bastante aceptable, constituido por jugadores nuevos y entusiastas de este deporte, que prometen mucho, y veteranos, como son Castro, Caravera, Fons, Nicanor, Echevarría, etc., de sobra conocidos en los campos de hockey de Cantabria. Es esperado con verdadero interés este encuentro. UN RETO Con objeto de preparar a sus jugadores, el I. C. F. Cantabria desearía jugar mañana, jueves, a las cuatro, con el Cantabria B, en los campos del Juventud.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Su dirección: en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

cional, esta determinación tiene carácter ejecutivo. El Sporting, de Gijón, jugará, pues, el «torneo de consolación» con el Arenas y los dos triunfadores de la tercera división.

AGRADECIMIENTO AL ATHLETIC CLUB

Los deportistas de Herrera de Camargo, que se desplazaron el domingo a Bilbao para presenciar el match Athlético-Racing, nos ruegan que hagamos público su agradecimiento a la junta directiva del Athlético, y particularmente a don Raimundo Abando, por las atenciones recibidas en la vecina villa.

ACUERDOS DE LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DEPORTIVOS

Esta Sociedad, y en su nombre el secretario, don Emilio Gutiérrez, nos comunica que, ante la plausible iniciativa de esa Peña de amigos excedentistas del que fué notabilísimo jugador J. A. Loredo (q. e. p. d.) de celebrar como homenaje póstumo un partido en los Campos de Sport, con la seriedad en ella característica, se ofrece incondicionalmente, sin que por ese servicio perciba remuneración alguna, agregándose como perfección de servicio a los compañeros de los Campos de Sport los del Eclipse y Unión Montañesa que estén francos dicho día.

OTROS QUE HAN SENTIDO LA DESGRACIA

Desde Logroño, donde se encuentran cumpliendo su deberes militares, nos escriben una conmovedora carta Ramón Corrales Rada, Manuel Ortiz Sañudo y Manuel Rodríguez Somacarrera, sumándose al general desconcielo que ha producido la muerte de Pepe Loredo. Reiteran su amor a la Montaña y al Racing, y terminan dando unos vivos a la Tierra y al club campeón.

EL CANTABRIA B SE SUMA AL DOLOR

Recibimos la siguiente carta: «Señor don Luis Soler.—Muy señor mío: En representación del Cantabria B, me dirijo a usted para manifestarle que en junta tenida por dicho club acordó adherirse al dolor por la muerte de Loredo (q. e. p. d.). También ha tomado en consideración, por sí algún club de la localidad acepta, celebrar un partido de hockey a beneficio de la madre de dicho jugador, el día 19 del presente mes, por ser día festivo. Tratándose de un caso como este, creemos que la Directiva del Ra-

ESCUELA MILITAR "PATRIA"

El día 15 de marzo, y en el Salón El Alcázar, darán comienzo las clases de instrucción militar para los reclutas acogidos a la cuota militar y de los que deseen reducir el servicio en filas. Sigue abierta la inscripción, y se informa de cuanto se relacione con el servicio militar.

LOS CLUBS MODESTOS

El Nacional derrotó al Montaña por 4-3, y reía para mañana a la Tercera de los Salestianos del Alta. —El domingo jugaron en la Albercía un partido amistoso los clubs Libertario y Viñas. Ganó el Libertario por 7-6. Se convoca a todos los socios y jugadores del Mundial para hoy, a las siete, a junta general extraordinaria, en el domicilio social. —El Donostia venció al República, de Camargo, por 3-0. El vencedor acepta el reto del Miranda, de Parbayón, a las tres, en los campos de Villavesca. —El República, de Monte, reía a la Selección de Monte, a las cuatro, en la Albercía. —El Arenas Club ruega a sus jugadores estén hoy, a las ocho, en el Río de la Pila.

Advertisement for Elixir Estomacal Saiz de Carlos, featuring an illustration of a child and text describing its benefits for infants.

Large advertisement for Nacional Pirelli tires, featuring a tire illustration and promotional text: '4 cubiertas al precio de 3'.

MOVIMIENTO REPUBLICANO Partido Socialista Obrero.

AGROPACION DE SANTANDER Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el sábado, en el salón de actos de la Casa del Pueblo. La reunión dará comienzo a las nueve de la noche, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, movimiento de afiliados, gestiones del Comité, renovación de cargos, ruegos, preguntas y proposiciones. Se ruega a los afiliados acudan con puntualidad. JUVENTUD SOCIALISTA Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud a una asamblea general extraordinaria para mañana, jueves, a las ocho en punto, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: Lectura y discusión de la Memoria de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas y nombramiento de delegados al segundo Congreso de la misma. Se pone en conocimiento de todos los afiliados que la Memoria se halla a disposición de quien la solicite en Secretaría.

Partido Republicano Radical-Socialista Independiente.

AGROPACION LOCAL Se convoca a los afiliados a esta Agrupación a asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Méndez Núñez, 16, mañana, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día: Fusión de este Partido con sus afines y demás asuntos derivados de este acuerdo. Dada la importancia de los asuntos a discutir, encarecemos a todos los afiliados puntual asistencia. Partido Republicano Democrático Federal. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Se convoca a todos los afiliados a una asamblea extraordinaria que se celebrará el viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con arreglo al orden del día que se publica más abajo. Deseando este Partido que se conozca en todo momento, y con toda claridad, su actuación en el intento de unión de todos los republicanos de la Montaña, y para evitar torcidas interpretaciones respecto a sus acuerdos, tenemos el gusto de invitar a cada uno de los Partidos que intervinieron en estos trabajos para que envíe un representante a esta asamblea, a sabiendas de que esto no es corriente, pero es el único medio de que cada uno de estos Partidos sepa cuáles fueron nuestros acuerdos y si éstos han sido respetados escrupulosamente. Asimismo, han sido cursadas invitaciones, que agradeceríamos aceptarían, a los diarios de esta localidad EL CANTABRICO, «La Región» y «La Voz de Cantabria». Orden del día: Lectura de actas, gestiones de la Comisión de interpartidos

renuncia del acta de concejal del ex correligionario señor Campano. A la opinión republicana de izquierdas. Teniendo noticia de que circula por la provincia una hoja en que se trata de despistar a la opinión republicana en lo que se refiere a las conversaciones sostenidas para llegar en Santander a una inteligencia entre los partidos de izquierda, sin descender a rebatir la serie de inexactitudes que en ella se vierten, interesa a los Partidos Radical-Socialista Independiente y Acción Republicana hacer constar lo siguiente: 1.º Que aceptamos sin reserva mental alguna la invitación del Partido Democrático Federal para entablar conversaciones que llevarán a una Federación a las Partidos Radical-Socialista, Democrático Federal, Radical Socialista Independiente y Acción Republicana, y en ese sentido nombraron a sus respectivos representantes, quienes desde un principio se pronunciaron por la fusión, por considerar ésta más conveniente a los intereses de la República que la Federación. 2.º Que no habiendo prosperado este criterio, y deseando de todas veras una inteligencia entre los partidos de izquierda, discutieron las bases para llegar a una alianza de los mismos. 3.º Que llevadas las bases de referencia a discusión de sus asambleas respectivas, éstas se pronunciaron unánimemente por la fusión, sin querer discutir siquiera las bases de alianza, por parecerles ésta un organismo más de los muchos que inutilizan la única labor seria que debieran hacer los partidos, que es la propaganda. 4.º Que los Partidos Radical-Socialista y Democrático Federal, según sus representantes, no eran partidarios de la fusión inmediata y sí de una alianza, para llegar más tarde a la fusión que nosotros propugnáramos. Iniciadas por estos días en Madrid gestiones para llegar a la fusión entre los Partidos Acción Republicana, Radical-Socialista Independiente, Esquerra y Orga, los representantes de los dos primeros Partidos en Santander propusieron en la reunión últimamente celebrada que se suspendieran las

conversaciones que venían sosteniéndose hasta recibir de sus organismos superiores las bases generales sobre las que se habría de asentarse la fusión en toda España, bases que tan pronto fueron conocidas les serían comunicadas a los Partidos Radical-Socialista y Democrático Federal, para que éstos vieran si podían o no aceptarla.

Esta es la situación actual. Los Partidos Acción Republicana y Radical-Socialista Independiente, partidarios fervorosos de la fusión, aspiran a reunirse en una sola a todos los partidos de izquierda de España. Para ello no escatimarán esfuerzo alguno. Uno de ellos, por lo que respecta a nosotros, es dejar sin contestar adecuadamente las afirmaciones gratuitas que en la referida circular se hacen. No es hora de agravar nuestras discrepancias, sino de buscar la comprensión de todos los que anhelamos para España una República progresiva. Santander, 6 de marzo de 1934.—Por el Partido Radical-Socialista Independiente, Félix Martínez Agumaga, presidente; por el Partido de Acción Republicana, Cándido García.

Partido Republicano Radical. JUVENTUD DE SANTANDER Se convoca a los componentes del Comité de esta Juventud para la reunión ordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche. Se ruega puntual asistencia.

La Asturiana RESTAURANT. — PUNTE, 8. Jueves y domingos, Fabada Asturiana.

Criadero de Ugarriza ARACALDO (Areta). Venta de polillas de ocho semanas. Entrega fin marzo.

PRADO HNOS., Luchana, 8.—BILBAO.

BANCO MERCANTIL CAJA DE AHORROS. Esté plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SEÑOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abundan, amoldándose como un guante. Son una maravilla, que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo JUEVES, día 8 del corriente. —NOTAS: En Palencia, el día 7, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 9, en el Hotel Marañón (Correo, 23). ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona, UNION, 13, CASA TORRENT.

Resfriados que Atacan a los Niños por la Noche

Pueden hoy evitarse o aliviarse rápidamente con solo frotar este ungüento vaporizante

Advertisement for Vicks Vaporub, describing its use for colds and respiratory ailments in children.

LAS MIL Y UNA TARDES

La potencia corruptora de los cheques de Stavisky.

¡Vaya!... ¡No se entregue al aburrimiento!... ¡Ya tenemos otro monstruo marino!... «Oberburg»... En las rocas cercanas a Quereville, ha aparecido un monstruo marino, que mide ocho metros de longitud, y que tiene un pescuezo muy delgado, de un metro de largo, y una cabeza muy pequeña... ¡Otro cabezudo de ajo!... «Le tengo dicho a usted que el mayor monstruo es el hombre, ¡el bipedo implume de Diógenes el Cínico!...»

está la gente hasta los pelos del gramófono y de la radio. Y ahora se empieza a preferir a la verdadera música, a la que nos llega al alma. La última moda, en Alemania, consiste en aprender a tocar algún instrumento, porque hay que saber música, para que el divino arte amanece a la hora que todos llevamos dentro... ¡Jamás se ha dado el caso de que un violinista cometa un crimen!... El Gobierno alemán ha ordenado que todas las institutrices sepan tocar el piano, y ha dispuesto, además, que haya un piano en cada escuela, para que el pianista acompañe a los niños cuando cantan... Disfrutaremos del gozoso vuelo de las villanias nos aparte ¡cuando busquen las almas un consuelo en el divino arte!...

NOSTRADAMUS
Aunque se vista de seda, la mona, mona se queda... Y aunque se vista de colorín colorado este cuento se ha acabado, el hombre seguirá siendo más terrible que los monstruos marinos, largos de pescuezo, cortos de mollera... No exagere, haga el favor...
Entérese usted de las derivaciones truculentas de las estafas de Stavisky... Le ruego que no se asombre si es que dicen algún día las revistas financieras que el mayor monstruo es el hombre, cuando le entra la manía de superar a las fieras...

VIDA SOCIETARIA
Casa del Pueblo.

«LA GRAFICA»
A los efectos de su más estricta observancia, ponemos en conocimiento de los federados que ha entrado en vigor el Contrato de trabajo correspondiente a las secciones comercial y editora, cuyo recurso, entablado por la clase patronal, ha sido fallado favorablemente para este gremio por el Ministerio de Trabajo.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO
Se pone en conocimiento de todos los afiliados que todos los días, de siete a ocho y media de la noche, estará en Secretaría, a disposición de todos los compañeros, el proyecto de los nuevos estatutos.

GRUPO SINDICAL DE CAMAREROS
CICLO DE CONFERENCIAS. La conferencia de hoy, miércoles, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de la Casa del Pueblo, estará a cargo del culto y distinguido compañero Juan Ruiz, presidente de la Federación Obrera Montañesa, quien disertará sobre el tema «Legislación social y Estado burgués».

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA
Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las tres de la tarde, para tratar del siguiente orden del día: Frente único, cuestiones generales y ruegos y preguntas. Per ser de grandísimo interés los asuntos a discutir, se ruega a los afiliados puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda. Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se suplica la más puntual asistencia.

SECCION DE MOSAICOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y SIMILARES
Esta Sección celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES
Se convoca a las ponencias de albañiles y peones, nombradas para confeccionar el Contrato de trabajo, para hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en Secretaría.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES
Se convoca a junta extraordinaria para el domingo, a las nueve en primera convocatoria y a las nueve media en segunda, en el local del Orfeón Socialista, Cisneros, 23, bajo.

Se ruega la más puntual asistencia, por ser de gran interés los asuntos a tratar.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Dia 5, Dia 6. Lists various financial instruments like Tesoro, Interior, Amortizable, etc.

Table with columns: CEDULAS, Dia 5, Dia 6. Lists Banco Hipotecario, Banco de Crédito Local, etc.

Table with columns: ACCIONES, Dia 5, Dia 6. Lists Banco de España, Hispano Americano, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES, Dia 5, Dia 6. Lists Azucarera, Norie 1, Asturias 1, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 5, Dia 6. Lists Interior (partida), Amortizable 1920, etc.

Table with columns: Cotización local, Fondos públicos, Acciones, Obligaciones.

BANCO MERCANTIL
DOMICILIO SOCIAL: SANTANDER

SUCURSALES: Aiar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera de Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Larado, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Table showing CAPITAL, DESEMBOLSADO, RESERVAS, FONDO PARA FLUCTUACION DE VALORES.

SU SITUACION EN 28 DE FEBRERO DE 1934
ajustada al modelo aprobado por R. O. de 8 de abril de 1924

Large table with columns: ACTIVO and PASIVO. Lists various assets and liabilities with their respective values.

EL DIRECTOR, LUIS CATALAN FERNANDEZ
EL INTERVENTOR, ANASTASIO MARQUEZ FERNANDEZ

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista. Depósitos a 3, 6 y 12 meses. Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y reichsmark. Caja de Ahorros. Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión Gestora bajo la presidencia del señor Mateo González, asistiendo los vocales señores De la Torre, Basco, Arenal y Mateo F. Fontecha, adoptando los siguientes acuerdos: El señor presidente manifiesta que, como resultado de las gestiones realizadas cerca del Gobierno para obtener recursos que permitan aliviar la difícil situación en que se hallan los pueblos de la zona de Reinoso con motivo de los temporales de nieve, el señor ministro de Obras públicas anuncia en telegrama de hoy el envío de 10.000 pesetas. Al propio tiempo, y después de agradecer al señor ministro el interés demostrado en favor de esta provincia, se acuerda destinar la cantidad de 2.000 pesetas de fondos provinciales para atender al restablecimiento de la circulación por los caminos vecinales que en aquella zona pertenecen a la Diputación.

baco en la zona Norte respecto a la inversión que pueda darse a la cantidad destinada por esta Corporación para fomentar el cultivo de dicha planta entre los pequeños agricultores de esta provincia.

Ingresarán en el Manicomio de Palencia los dementes Dolores Gutiérrez Briz, de Camaleño; Sofía Luisa Teja Peñil, de Cuesto; Ramón Arenal Martínez, de Santander; Bernardo Gómez Pérez, de Miera, y Juan Pablo González, de Cabezón de Liébana (reingreso).

Aprobar el estado de precios medios de los artículos para suministrar a las tropas en los pueblos de esta provincia correspondiente al mes de febrero. Conceder cédula personal de la tarifa primera, clase II, al vecino de esta capital don Rafael Girón, por tener concedidos los beneficios de familia numerosa.

También ingresarán en la Casa de Asistencia Social, cuando las circunstancias sanitarias lo permitan, Rosa Yargüe Carreras, Vicente y Pilar Aurora López, Pedro y Angel Sergio Ugarde Sosa y María de los Angeles y Francisca García Gutiérrez, todos de Santander; Venancia Puente Pérez, de Marina de Cudeyo, y Lorenza Avelina Lilaño Cuesta, de Limplias.

Quedar enterada de la Memoria del ejercicio anterior remitida por el Consorcio para el Depósito Franco de este puerto y designar al señor presidente para que, con los diputados señores Prieto Lavín y De la Torre, representen a la Diputación en dicho organismo.

Asociación de Maestros Interinos Burgaleses. A TODOS LOS MAESTROS SIN ESCUELA EN PROPIEDAD

Continuando las gestiones iniciadas por el señor presidente en favor de la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, se citará a las entidades y corporaciones que indica la presidencia para el próximo sábado, a las siete de la tarde, con el fin de tratar de tan importante asunto.

España está viviendo un período de intenso movimiento revolucionario. La indecisión preside este momento, y la indecisión tiene su cumbre de ironía en este hecho: ¡hacernos conejillos de Indias!... Pero no menos indecisión padecemos nosotros, puesto que lo consentimos. Sabemos lo que queremos, y tenemos una clara visión del porvenir. Laboremos, pues, asiduamente por nuestras reivindicaciones y no nos mostremos nunca indecisos a la hora de obrar conjuntamente.

Autorizar a los funcionarios de esta Corporación don Enrique Peña y don Luis F. Portilla para que puedan asistir a la asamblea que celebrará en Madrid a partir del día 12 del actual la Federación de Asociaciones de empleados de Diputaciones, Cabildos Insulares y Mancomunidades de España, haciendo extensiva esta autorización a los demás funcionarios que deseen asistir a la misma, siempre que lo permita la buena organización de los servicios.

¡Es que después de la desmoralización tan grande por parte de las autoridades y la vanidad en algunos jueces de los cursillos, habrá quien pueda permanecer inactivo o silencioso? Creo que no. Pues he aquí la hora de solventar los grandes problemas. Este es el momento propicio para acallar la voz de los demagogos y levantar la nuestra.

Agradecer los ofrecimientos que hace la nueva Junta directiva de la Casa de la Montaña en Madrid. Autorizar la adquisición de los instrumentos necesarios en la Academia de Música de la Casa de Asistencia Social.

Y ahora que está en moda el frente único, vayamos nosotros también de frente, para conquistar la verdad, que es lo que nosotros representamos. Y para que esta clase, la más humillada y escarnecida, sea digna del apoyo que merece, es indispensable una lucha de competenciación y actividad de conjunto en España, y con ello podemos asegurar que al fin de la contienda el triunfo será nuestro, y absoluto para nuestras reivindicaciones. Un caso de justicia nada más.

Acceptar la fórmula propuesta por el señor inspector jefe del cultivo del tabaco en la zona Norte respecto a la inversión que pueda darse a la cantidad destinada por esta Corporación para fomentar el cultivo de dicha planta entre los pequeños agricultores de esta provincia.

Y por último, compañeros de infortunio y demás Asociaciones provinciales, ¿no creéis llegado el momento oportuno de unirnos en amoroso abrazo y celebrar nuestra asamblea magna, que nos pudiera traer los días de gloria y de justicia que todos deseamos? Pues las horas son apremiantes, y definitivas horas de prize y de justicia, que debemos utilizar por nuestra salvación, que en vuestra sensibilidad está y confío.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndase el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, existiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndase en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Compañía del Pacífico
Para HABANA, COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.
Vapor ORBITA, 18 de marzo
Motonave REINA DEL PACIFICO, 15 de abril
Vapor ORDUÑA, 13 de mayo

OPOSICIONES A RADIOTELEGRAFISTAS

Convocadas 35 plazas. Inscripciones hasta el 31 marzo. Exámenes en septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten señoritas. Programa oficial, que reglamos. «Contestaciones» y preparación, en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13, Madrid. En dichas oposiciones hemos obtenido varias veces el número 1, y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9, para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos son la única garantía verdadera para el futuro opositor.

¡UN BRILLO!

COMO DE ESPEJO

con 2 EN 1

Crema que lustra y conserva el calzado

No Acepte Imitaciones



EN TODOS COLORES

Depositorio: EDUARDO SCHIERLOH y C.ª Calle Consejo de Ciento, 409 - Barcelona

Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho, cuando os sintáis constipados.

UNA PASTILLA VALDA

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES. Niños, Adultos, Ancianos, PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre a mano

PASTILLAS VALDA

pero sobre todo acómpleslas con LAS VERDADERAS EN CAJAS y lleven en la tapa el nombre VALDA

Todo comerciante debe tener grabada en la mente la siguiente inconcusa verdad, que no falla nunca: Quien no se anuncia, no vende. No la olvide usted.

¡Cada Día Más Joven!

Pruebe Ud. Esta Receta Esta Misma Noche



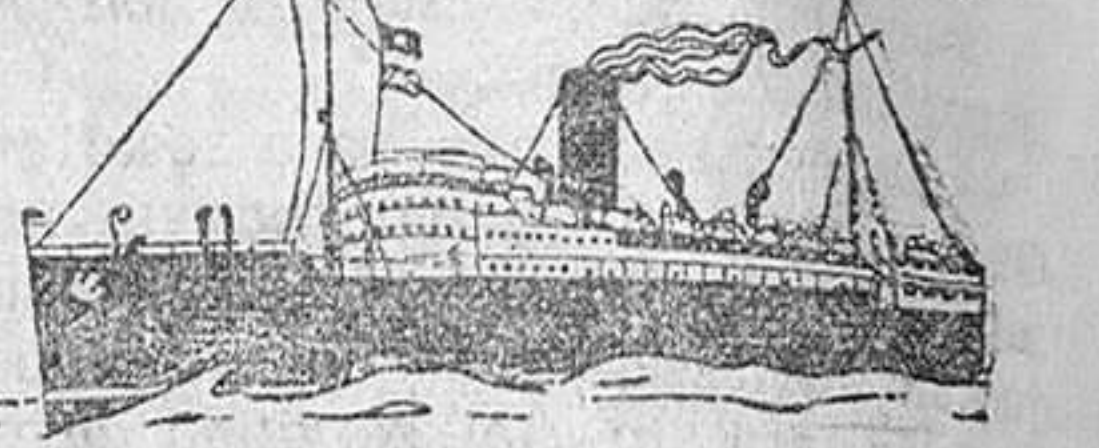
Gracias a este maravilloso descubrimiento, las arrugas pueden desaparecer, y el cutis puede recuperar su belleza juvenil. La ciencia sabe, desde hace mucho tiempo, que la causa de las arrugas y de que se marchite la piel es la pérdida de ciertos elementos vitales de la misma. Esas preciosas substancias pueden restaurarse ahora, empleando el maravilloso método, recientemente descubierto, del doctor Stejskal, de la Universidad de Viena. Extraído de la piel de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados, el «Biocel», principio activo de las células vitales, está mezclado ahora con la crema Tokalon. Alimento del cutis. Color Rosa, la famosa crema parisiense. Empleándola, una piel marchita y avanzada puede alimentarse y rejuvenecerse rápidamente—la tez más descolorida se vuelve clara y fresca. Pruebe Ud. el Alimento del cutis Tokalon el Biocel esta misma noche. Mañana por la mañana aun encontrará Ud. una diferencia asom-

brasa en la claridad y en el frescor del cutis. Después de haberlo usado un mes, parecerá usted por lo menos diez años más joven. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasas, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2,65 tamaño grande, y ptas. 1,90, tamaño pequeño (fímbrre incluido).

Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBAZAZADAS Atarazanas, 13, 4.ª Teléf. 30.75

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de marzo. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de abril. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total 602'50. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. El día 20 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS

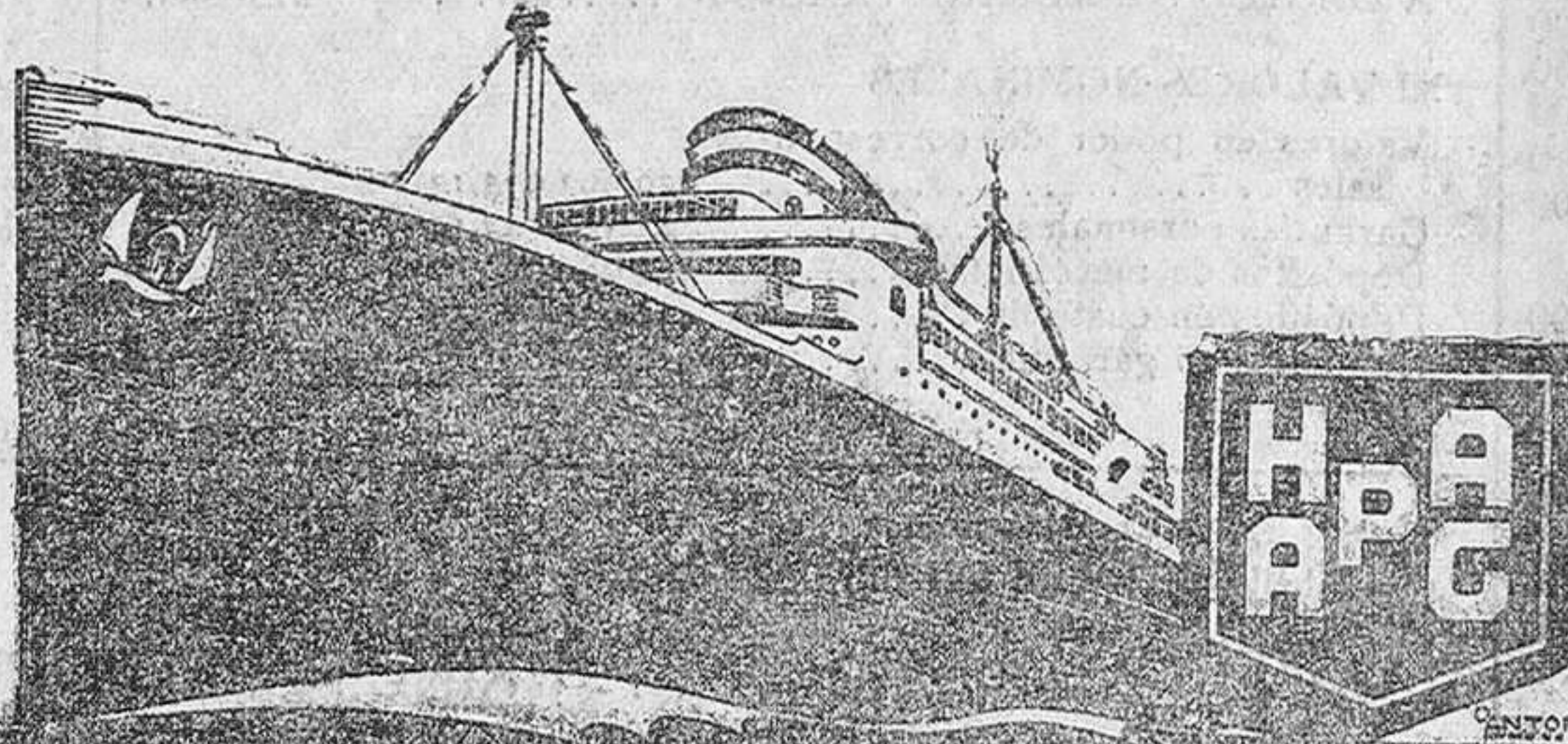
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 38. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

A Cuba y Méjico El 23 de marzo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Teristas y de Tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agencia en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA. Paseo de Pereda 29. Teléfono: 13-02. Telegramas: HOPPE.

A Centro y Sud América

El 9 de marzo saldrá, en su primer viaje, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice,

«CORDILLERA»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

¡Ganaderos! «GARROFATINA»

El mejor pienso para toda clase de ganados.



PROVEEDORES DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

REPRESENTANTE: D. GERARDO VELA ASTILLERO (SANTANDER)

PUNTOS DE VENTA:

Solares: D. Joaquín Gándara.—Llérganes: Don Luis Haro.—Cubas: D. Angel Cruz.—Hoz de Anero: D. Diego Higuera.—Marrón: Hijos de Diego.—Sarón: D. Eulogio Palacios.—Cayón: D. Elicer Gutiérrez.—Selaya: D. Ramiro Fernández.—Canal de Carriado: D. José Pérez (Lucha).—Guarnizo: D. Pablo Cañas. Santander: Don Vicente Sierra.

Las enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO (ULCERA DE ESTOMAGO, DISPEPSIAS, HIPERCLORHIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETC.) se curan infaliblemente con el empleo de la



NEUTRALINA

que es el específico más moderno y de fórmula más racional y científica de todos los conocidos. De venta en Farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas.

laboratorios fede. s.a.

teléfono 19147 marqués de cubas 9 MADRID

EL CANTABRICO-Apdo. 20

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.
ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.
PASTILLAS «BONALD», cloroborodísticas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.
AUTOMOVILES ultramodernos «Singer», Repuestos «Citroen», «Chevrolet», «Ford». Radio-Agencia Vaillana.
¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, UNA PESETA. Marcado, 0'50; lavado, 0'75; permanentes, 10. Trabajo esmerado, higiene, dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.
TRASPASO café-bar «La Ferroviaria», Mallano. Ración, en la estación.

SE ALQUILA un piso, en la calle Primero de Mayo, número 1, con cuarto de baño, agua fría y caliente, instalación de luz oculta, sol todo el día. Informes: portería u oficinas.
URGEN personas sepan leer para trabajo sencillo. Buena retribución. Apartado 9.093. Madrid.
COMPRA-VENTA DE FINCAS.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.
BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Deposito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrada.
TRASPASO carbonería. Informar, tienda «Los Gabrieles».
SE VENDE, en Orejo, casa nueva, con huerta de nueve carros, cerrada con tapia. Informes, en Solares, don Manuel Gómez.
CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.
EN CABEZON DE LA SAL véndese casa, con vivienda, cuadra y pajar, situada centro de la villa. Informes: Ignacio Osle.
CAMION «FORD», tipo largo, moderno, matrícula 4.826. Garaje Central, General Espartero, 5.
BALANZAS AUTOMATICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.
FABRIQUE hielo, domicilio, seis pesetas. Envío elementos, sistema, contra reembolso. Escríbale: Rex, número 183. Pl Margall, 7.
SE ALQUILA un piso, sol todo el día, casa nueva, en 16 duros. Informarán, Alejandro García (portería),

GRANJA AVICOLA «SORRIBA». Propietario, Bustillo. Gama (Santander). Rigurosa selección de «Leghorn» blanca y «Prato» Leonada. Vende reproductores de un año. Huevos para incubar y polluelos recién nacidos, a 8 y 18 pesetas docena, respectivamente.
TRASPASO bar, económico, en la Albercía. Informes, esta Administración.
RECAUCHUTADOS F. G.— Vendo cubiertas, recauchutadas, 30 x 5, 32 x 6. Especialidad en reparaciones de cubiertas gigantes. Compró cubiertas viejas. Gándara, 5.
ALQUILANSE piso, soleado, baño, calefacción, veintidós duros. Local pequeña industria, despacho, etcétera, sletre duros. Local almacén, grande. Santa Lucía, 20.
ALQUILU HERMOSO PISO, nuevo, por reforma, dos garerías, termosifón y gas, servicio de huerta. Orientación inmejorable. Antiguo chalet del Optico. Travesía de Antonio Mendoza, número 1.
SE NECESITA habitación independiente para trabajo. Sitio muy céntrico. Informes, en el Bar Bilbao, calle de Arcillero.
TRASPASO antigua casa comestibles, esquina dos calles muy céntricas, vivienda, poca familia. Informes: Santa Clara, 3, comercio.
1'25 CAMA, sólo para dormir. Informará, esta Administración.
TRASPASO puesto de pan, con despacho leche y frutas, céntrico. Tiene vivienda. Informar, calle del Peso, número 18, huertera.
AUTOMOVILES DE OCASION, abiertos y cerrados, varias marcas. Garaje Central, Espartero, 5.
CAMION, marca «Chevrolet», 1533, tipo largo, moderno. Garaje Central, General Espartero, 5.
HOY, POR PRIMERA VEZ en Santander, artículos de niños, a precios sorpresa, en «El Iris», Compañía, 6.

VENDO PISO segundo, soleado, en lo más céntrico de la población. Casa, en 45.000 pesetas. Informes: Blanca, confitería, cuatro a seis.
ALQUILU hermoso piso, en Perines, mucho sol, instalaciones modernas, baño, luz y gas. Renta 85 pesetas. Informes: Burgos, 13, bar.
SE ALQUILAN dos gabinetes y dos habitaciones amueblados, sólo para dormir. Calle de Ruamenor, número 4, primero izquierdo.
SE TRASPASA el bar que más vende en Santander. Informar, López Alonso, almacén de vinos.
EN CASA particular se desean huéspedes, estables, pensión completa, desde cuatro pesetas, amplias y ventiladas habitaciones. Segismundo Moret, número 8, cuarto.
PERDIDA de perro lobo, atiende por León, siete meses, collar de cuero. Gratificarán espléndidamente en Menéndez Pelayo, 12, «Villa Franco».
SEÑORITAS, buena presencia, para venta artículo fácil. Esta Administración.
SE VENDE un cachorro lobo, legítimo. Para Informes: Medio, 11, segundo izquierda.
¡SEÑORA! Desconfíe precios bajos. Una permanente pagada menos de 15 pesetas le quemará el cabello y se expondrá a graves consecuencias. El Instituto de Belleza garantiza sus ondulaciones, por disponer de aparatos «Ultraseguros». Tintes inofensivos. Plaza Vieja, 1 y 3, primero. Teléfono 2803.
¡HAY QUE HACERSE RICO! Esto lo conseguirá si compra taberna, con existencias, numerosa clientela, por autentarme. Informes, Administración.
PERDIDA «dulú», blanca. Gratificaré, Ciudad Jardín, «Villa Ramona».
EN SITIO céntrico, muy económico, se alquila, con sol todo el día, habitación, con o sin pensión. Informes: San Francisco, 16, tercero. San Francisco, 16, tercero.
SE ALQUILA piso, bien amueblado, con baño y ascensor. Informes, en esta periódico.
VENDENSE FINCAS 640 carros, dos casas. Otra, 900 carros. Otra, 2.500 carros, con dos casas. Otra, 625 carros, con casa. Otra, 2.000 carros, con casa. Otra, 600 carros. Informarán, Isabel la Católica, 16, primero.
ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.
SE OFRECE ama de cría, para dentro o fuera de la capital, 22 años, leche fresca. Informes, en esta Admón.
PAPELETAS DEL MONTE. Toda clase de objetos de oro. Oro viejo. Pago 5'35 gramo. Dentaduras de oro y pasta. Rualasal, 7, 2.ª derecha.
MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

Iseo!

ANTISEPTICO Y ANALGESICO

BLENORRAGIA
CISTITIS
PIELONEFRITIS
PIELITIS
CATARRO VESICAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

BLENORRAGIA (Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno

SECRETOL

Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

RADIOELECTRICA

Taller de reparación de radios. No olvidéis que nuestros aparatos en manos expertas pueden ser inutilizados. Ahorraría dinero acudiendo a esta Casa. Alameda de Urquijo, esquina a Concha. Teléfono 18377. BILBAO.